

# I Marcha Solidaria Ariselvi

## REGLAMENTO DE LA MARCHA

**Artículo 1º.-** La Marcha Solidaria se celebrará el día 14 de septiembre de 2019.

La salida será a las 21:00 horas, siendo la distancia de 4.500 metros.

A la prueba tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no y sin exclusión ninguna. El circuito trata principalmente de recorridos urbanos, asfaltados y accesibles, posibilitando así su realización por cualquier persona tengan o no discapacidad

---

**Artículo 2º.-** La Meta y la Salida estarán ubicadas en la Plaza del Molino. La organización pondrá a disposición de los atletas participantes la instalación del Polideportivo Municipal que está situado junto a la plaza del Molino para que los atletas puedan utilizar vestuarios, duchas, servicios...

**Artículo 3º.-** La Organización podrá requerirles a los participantes, en cualquier momento, el D.N.I., o cualquier otro documento acreditativo de la personalidad del atleta.

**Artículo 4º.-** Los dorsales se deberán retirar el día de la carrera hasta una hora antes del comienzo la prueba. El mismo debe colocarse de forma visible en la parte delantera.

**Artículo 5º.-** Todos los atletas inscritos participaran libre y voluntariamente, por lo que aceptarán plenamente las normas y reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

La Plaza del Molino estará ubicada la Salida y la Meta de la Marcha Solidaria Ariselvi.



## **CLASIFICACIONES**

### **Artículo 6º.-**

6.1.- Se establecerá una única clasificación por categorías, tanto en la categoría masculina como femenina.

**Artículo 7º.-** Las entregas de premios se harán a su término, dicho acto se celebrará en la Plaza del Molino.

**Artículo 8º.-** La meta de la carrera solidaria se cerrará a las 2 horas después de haberse dado la salida. Finalizado este tiempo la organización abrirá al tráfico el circuito, debiendo abandonar la carrera los corredores que no hayan entrado en meta, subiéndose al Coche-Escoba. En caso contrario, será, como un viandante, responsable de los daños que pueda causar o causarse a sí mismo.



Junto a la Plaza del Molino está situado el Polideportivo Municipal. Punto de apoyo fundamental en la organización.

## **INSCRIPCIONES**

**Artículo 9º.-** La I Marcha Ariselvi podrá reunir cuantas inscripciones estime oportuno a través de un dorsal número 0, pero tendrá como máximo 300 participantes en la prueba.

**Artículo 10º.-** Todas las personas sin distinción ninguna, deberán de abonar 5€ para la participación en la prueba y recogida del dorsal.

**Artículo 11º.-** La inscripción de la I Carrera Ariselvi estará abierta a partir del 16 de agosto y podrán hacerlo Online o en el Ayuntamiento de Villablanca en horario de mañana.

También estarán abiertas las inscripciones durante la entrega de dorales hasta una antes de la Carrera.

La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del atleta inscrito supone la descalificación automática del mismo.

La organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones cuando lo considere necesario.

En el Polideportivo Municipal y el Centro de Ariselvi tendrán un punto importante de información sobre la Marcha y sus inscripciones.

Más información en los teléfonos:

David Carrasco Gómez Cd Alligators 615 887835

Polideportivo Municipal de Villablanca 680 356105

Elena Lorenzo Carro Ariselvi 678041290

## PREMIOS

**Artículo 12º.-** Los premios serán los siguientes:

- 12.1.- Trofeos a los 5 primeros clasificados de cada categoría.

Para las categorías femeninas y masculinas

- 12.2.- Diploma para todos los participantes menores de 12 años.

-12.3.- También habrá 5 Premios honoríficos, que la organización estimara oportuno a quien se les entregará, valorando su longevidad, discapacidad o los valores deportivos que representen esas personas.

**Artículo 13º.-** Para recoger el premio se deberá entregar la documentación acreditativa (DNI o pasaporte) y no estar sujeto a sanción alguna que le impida su participación. Todos los premios que no se hayan recogido el día de la prueba quedaran a disposición de la organización, entendiéndose que se renuncia a ellos.

## CATEGORIAS.-

Artículo 14º.- Las categorías que se establecen en estas pruebas son las siguientes:

- **Categoría Masculina**

-**Categoría Femenina**



CARTEL DE LA PRUEBA

# I CARRERA ARISELVI

MARCHA  
SOLIDARIA NOCTURNA

Sobre 4,5 Kms



Villablanca  
14 Septiembre - Bda El Molino

A partir de las 18.00 h

"porque unidos... todos somos Familia"

ORGANIZA:



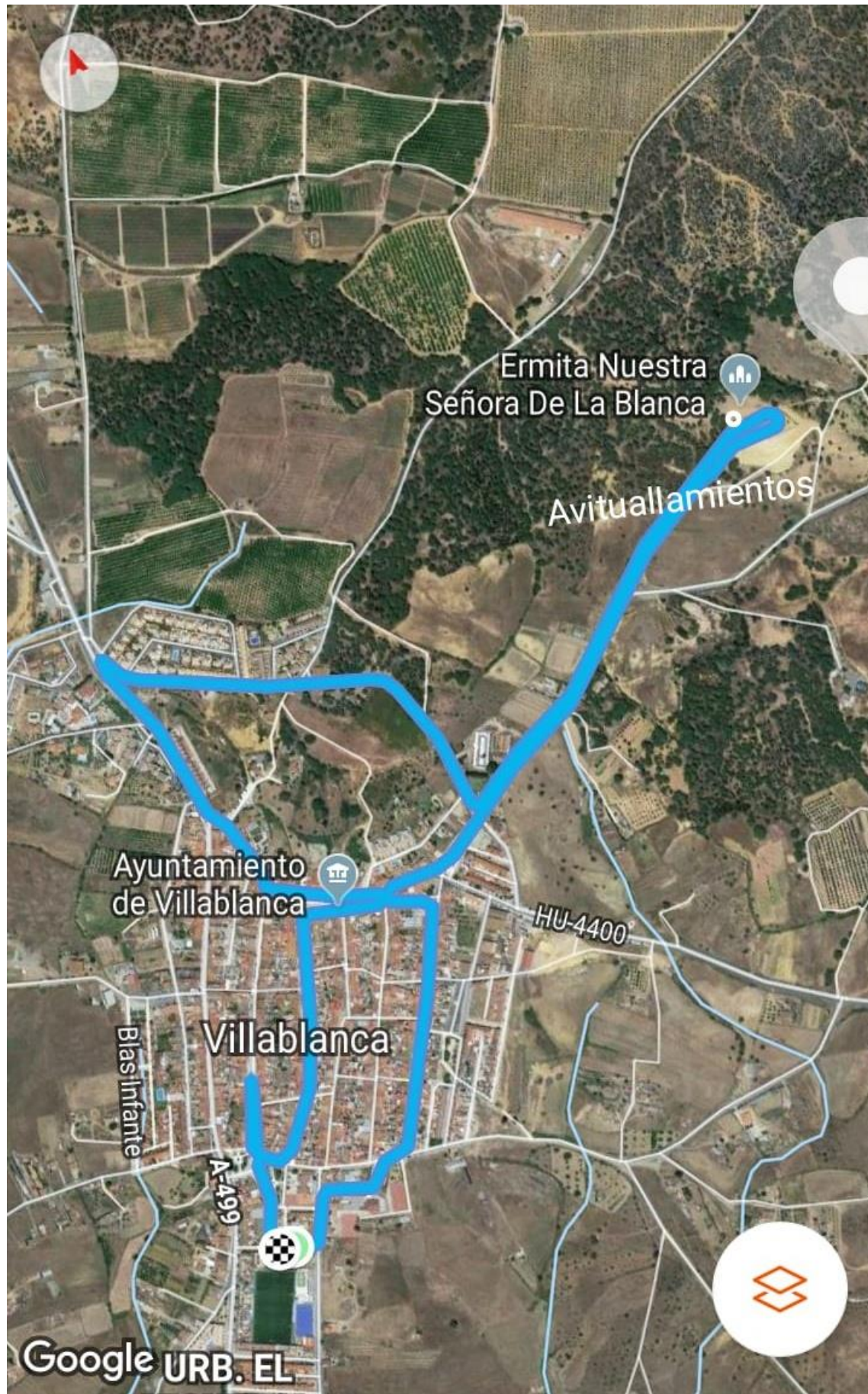
CON LA COLABORACION  
ESPECIAL DE:



[momotickets.com](https://momotickets.com)



## RUTA A REALIZAR POR LOS PARTICIPANTES



### **DISPOSICIONES ESPECIALES.-**

La organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar estas normas según sus necesidades y criterios. Lo que será notificado a los participantes previamente al inicio de la competición.

Al inscribirse en la “I CARRERA ARISELVI”, los participantes dan su consentimiento para que tanto la organización como cualquier otro patrocinador de la prueba, por si mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de Ayuntamiento de Villablanca. (Plaza de la Constitución S/N 21.590 Villablanca-Huelva).

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE VILLABLANCA**

C/ Hermanos Pinzón, S/N. 21.590 VILLABLANCA (Huelva).

Tlfno: 680356105

e-mail.- polivillablanca73@gmail.com

En Villablanca a 6 de Julio de 2019

La organización